

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CERINSA S.A., CELEBRADA EL VEINTIUNO DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE

En la ciudad de Guayaquil, el veintiuno de Marzo del dos mil catorce, a las once horas, en la oficina situada en La Urbanización Olivos Manzana 86 Solar 03, de esta ciudad de Guayaquil, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía CERINSA S.A., con la concurrencia de: a) Ing. MARION TOSMISLAV TOPIC GRANADOS, por sus propios derechos, propietario de DOSCIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a DOSCIENTOS CINCUENTA votos; b) Ing. MARION TOSMISLAV TOPIC GRANADOS, por los derechos que representa como Gerente General de la compañía TELCONET S.A., y quien es propietaria de SETECIENTAS CINCUENTA acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO, pagadas en su totalidad y con derecho a SETECIENTOS CINCUENTA votos.- Como los Accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía CERINSA S.A., que es de UN MIL DOLARES, dividido en UN MIL acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR AMERICANO cada una de ellas, estos resolvieron por unanimidad constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías sin previa convocatoria. Preside la Junta General Extraordinaria de Accionistas el señor Ing. Marion Tomislav Topic Granados, Gerente General de la Compañía y, actúa como secretario de la junta el señor Econ. Javier Galarza Benites, por resolución unánime, quien pasa a dar lectura del orden del día que contiene los siguientes puntos: **1) Resolver sobre el Comisario que presentará el Informe del Ejercicio Económico del año 2013 y su ratificación en sus funciones; 2) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por la Gerencia General de la compañía correspondiente al ejercicio económico**

del año 2013, 3) Conocer y Resolver sobre el Informe presentado por el Comisario de la compañía que actúo en el ejercicio económico del año 2013; 4) Conocer y resolver sobre el Balance General Anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013.- Luego de ser leído el orden del día el señor Presidente somete a consideración de los señores accionistas concurrentes a esta Junta los puntos del orden siendo aceptado por unanimidad de votos del capital pagado concurrente a la reunión. Manifiesta el Presidente que los documentos señalados en los numerales 2, 3 y 4 fueron puestos a su disposición y conocimiento para su estudio a todos los accionistas, conforme lo señala la Ley e inmediatamente se pasa a tratar el primer punto: El Ingeniero Tomislav Topic Granados mociona que se ratifique en sus funciones de Comisario al Economista Jorge De la Torre León, lo cual es aceptado por la junta; se da paso al segundo punto: ordenando el Presidente que por secretaría se de lectura al Informe del Gerente General el mismo que aceptado en todas sus partes. Se pasa en el acto al tercer punto: Dándose lectura de inmediato al Informe del Comisario, siendo de la conformidad de los accionistas; se da lugar al cuarto punto: En el que se conocen el Balance General Anual y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico presentado y se adoptan las siguientes resoluciones: RESOLUCION UNO: Ratificar en sus funciones al Comisario del ejercicio económico anterior Economista Jorge De la Torre León, el mismo que seguirá actuado por el tiempo que determina la Ley y aprobar que el mismo presente el Informe del año 2013 a la Junta; RESOLUCION DOS: Aprobar el Informe presentado por la Gerencia General; RESOLUCION TRES: Aprobar el Informe presentado por el comisario Economista Jorge De la torre León; RESOLUCION CUATRO: Aprobar el balance general anual y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año Dos mil trece.- En estas circunstancias y no existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para efectuar la redacción del acta, hecho lo cual y con la concurrencia del único accionista mencionado al comienzo de la misma, se le da lectura, siendo aprobada

por unanimidad y suscrita por todos los asistentes en señal de conformidad, con lo que termina la sesión a las 11h30.-.....

Presidente de la junta, el Secretario y todos los accionistas concurrentes.-.....

F) Ing. Marion Tomislav Topic Granados Presidente de la junta y accionista; y F) Econ. Javier Galarza Benites, Secretario Ad-hoc de la junta.-.....

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que consta en el libro de Actas de la Compañía, al que me remito en caso necesario.- Guayaquil, 21 de Marzo del 2014.



**ECON. JAVIER GALARZA BENITES
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA**